El Financiero Sección: Nacional 2023-06-14 02:05:57

57 cm2

Página: 30 \$6,396.53

1/1

# **FALLOS, POR DEFINIR**

# TEPJF, CON 4 QUEJAS VS. ASPIRANTES GUINDAS POR PROSELITISMO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene abiertos, al menos, cuatro expedientes contra los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, por actos anticipados de precampaña y campaña rumbo a 2024.

Los recursos están radicados en la Sala Superior y están a cargo de la ponencia de la magistrada Mónica Aralí Soto, sin que se tenga fecha aún para su resolución.

El acuerdo se refiere sólo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el excanciller Marcelo Ebrard, y el aún secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

A solicitud de MC y el PRD, el INE ordenó a Morena que, de inmediato, conmine a su militancia, simpatizantes y aspirantes a la candidatura presidencial que se abstengan de realizar eventos para promocionarse.

Explicó que los aspirantes deben evitar asistir y participar en eventos, distribuir elementos de propaganda, contratar anuncios espectaculares o pintar bardas. — David Saúl Vela



VE OPOSICIÓN ILEGALIDAD

AMAGA CON IMPUGNAR ANTE INE Y TEPJF PROCESO INTERNO DE MORENA; SE ADELANTA 5 MESES.

NACIONAL/PÁG. 31

# Impugnan ante INE y TEPJF el madruguete de Morena

SE ADELANTAN 5 MESES, RECLAMA OPOSICIÓN

Son "hechos ilegales que no se deben permitir ni normalizar", acusan

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.m;

Dirigentes y legisladores federales del PAN, PRD y MC denunciaron que el proceso interno de Morena es ilegal, que se anticipa a los tiempos oficiales y que viola las leyes, por lo que demandaron la actuación de los máximos órganos electorales.

Por ello, la dirigencia perredista y de MC presentaron dos recursos de impugnación ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra del acuerdo para los trabajos de selección del precandidato de Morena.

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, presentó ayer una queja, en la que exige la cancelación del proceso interno de Morena para elegir a su candidato presidencial, al acusar que "lo que hace es un fraude a la ley electoral".

Argumentó que Morena está adelantando los tiempos para definir a su candidato presidencial, los cuales, de acuerdo con la legislación electoral, inician en noviembre.

Explicó que se afirma que lo que eligen ahora no es ya a su candidato, sino que se trata del "coordinador de los comités de defensa de la 4T", lo que también argumentaron en las pasadas elecciones en el Estado de México y Coahuila.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez, presentó ante el TEPJF un recurso de impugnación contra el proceso interno de Morena, debido a que "las fechas y el proceso acordado está fuera de la Constitución: solicitamos que se declare ilegal dicho acuerdo y que se abstengan de realizar actos de precampaña".

También pidió al INE que "dé vista a la Unidad Técnica de Fiscalización, para que, en tanto se resuelve dicha impugnación, se fiscalicen todos los gastos erogados en los eventos y que se inicie una investigación y el rastreo de los recursos".

Subraya la impugnación que "las precampañas inician en la tercera semana de noviembre" y que con



2023-06-14 01:50:32

esta decisión Morena "rompe con los principios de equidad en la contienda", lo que representan "hechos ilegales que no deben permitirse".

Por el PAN, la vicecoordinadora en el Senado, Kenia López, anunció que presentarán recursos, ya que "esto es una muestra de que al Presidente no le importan las leyes y de nuevo manda al diablo a las instituciones y al Estado de derecho".



**Presente.** El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, ayer.





# Dirigente de Morena

"¿Dinero a corcholatas? Sí tenemos, pero no se puede"

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 16

# "No habrá financiamiento a *corcholatas*"

JANNET LÓPEZ PONCE

l dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ventiló que para evitar una lluvia de impugnaciones y denuncias por actos anticipados de precampaña y para cerrar la puerta a la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), los abogados del partido concluyeron que no se repartirán recursos a las corcholatas para sus recorridos.

Las giras de los aspirantes a la candidatura presidencial arrancarán el próximo lunes y se les había ofrecido un monto equitativo, ya que el partido cuenta con fondos suficientes tras prever que recibirá casi 2 mil millones de pesos de prerrogativas este año.

No obstante, con la nueva disposición Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal tendrán que romper las alcancías y definir cuánto de sus ahorros invertirán para financiarse sus viajes por el país.

"Sí hicimos ese planteamiento, pero los abogados nos recomendaron que no. A mí me parecía que era lo más sano, porque incluso ya lo había comentado con todos, que el partido iba a darles una cantidad pareja y la tendrían que comprobar, pero sí hay riesgo de que vengan impugnaciones.

"Como son recursos del partido, entonces sí puede meterse la Unidad de Fiscalización del INE, que no tiene muy buena reputación que digamos; es el órgano que ha sido utilizado para perseguirnos incansablemente", expresó el líder morenista.

El ex canciller Marcelo Ebrard incluso ha reiterado que esperarán a que el partido defina cuánto presupuesto recibirán, pero al momento de registrarse se les informará que ya no contarán con ese financiamiento para evitar "la persecución" del INE.

Delgado consideró relevante que aunque hay una nueva integración en el instituto electoral y un ambiente diferente, prefieren evitar que intervengan en este proceso interno del partido. Respecto a que la integración varió, pero las leyes y obligaciones de fiscalización son las mismas, explicó que Morena considera que si se mantiene como un proceso de promoción interna y no político en busca de cargos públicos, el INE no tiene facultades de fiscalización.

"Sí (las leyes son las mismas), por eso era abrirle la puerta para que la autoridad electoral entre en un proceso al que no tiene por qué entrar, porque es un asunto interno. No pueden porque no puede el INE intervenir en procesos internos, tenemos el derecho a la autoorganización.

Reiteró que las corcholatas pagarán "con sus propios recursos, tendrán que organizarse. Y por eso les pedimos el compromiso de que se conduzcan con austeridad, porque la gente los señalaría si hay derroche, exceso".





Mario Delgado, líder de Morena, dice que hay dinero, pero evitarán fiscalización del INE. J. QUINTANAR



La Jornada Sección: Política 2023-06-14 04:11:58

154 cm2

Página: 3 \$49,976.99

1/1

# Corcholatas afinan sus agendas para recorrer el país

## ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Los aspirantes presidenciales de Morena continúan afinando sus agendas para iniciar sus recorridos por el país a partir del próximo lunes. Marcelo Ebrard Casaubón se registrará hoy de manera oficial con el fin de participar en la contienda interna para definir al coordinador nacional de defensa de la Cuarta Transformación.

El ex secretario de Relaciones Exteriores considera participar en foros para escuchar propuestas de la ciudadanía, y adelantó que al mediodía se registrará al proceso.

En tanto, dentro del equipo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, señalaron que, tal como el funcionario adelantó que iniciará su gira en una entidad del occidente, se contempla que sea Jalisco donde arranque. Mientras, el senador Ricardo Monreal —quien se despidió del Congreso—comenzó con un reality show para promocionarse en redes sociales.

De acuerdo con las reglas fijadas por el Consejo Nacional de Morena, las llamadas corcholatas podrán recorrer el país desde el lunes y hasta el 27 de agosto; de cara a las encuestas que se aplicarán del 28 de agosto al 3 de septiembre, para darse a conocer al ganador o ganadora tres días después.

## En busca de un cargo interno

Ante las primeras impugnaciones y quejas de la oposición en contra del proceso de Morena, en el partido guinda rechazan que los recorridos de sus aspirantes constituyan actos anticipados de campaña, porque se trata de elegir un cargo interno.

La línea jurisprudencial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es clara: "para que exista acto anticipado, se requiere un llamado explícito al voto", indicó el diputado Hamlet García Almaguer, quien se ha venido desempeñando como parte del equipo jurídico del instituto político.

Además, se prevé una reunión del comité ejecutivo nacional de Morena para analizar los puntos no aclarados dentro del acuerdo del domingo, entre ellos, el tema de los gastos que requerirán las corcholatas en sus recorridos.

El viernes se registrarán como as-

pirantes López Hernández, Monreal y Claudia Sheinbaum, después de renunciar a sus respectivos cargos. También lo harán Manuel Velasco, por el PVEM, y el representante del PT, Gerardo Fernández Noroña.

# Andrea Chávez deja de ser vocera del partido

Como parte de los ajustes rumbo a 2024, Andrea Chávez Treviño—que se sumará a la campaña de López Hernández—solicitó licencia como vocera del partido, pero continúa en el mismo cargo en la bancada y como diputada federal. La vicecoordinadora del grupo parlamentario, Aleida Alavez Ruiz, anunció que buscará la candidatura para la alcaldía Iztapalapa.

Para que exista acto anticipado se requiere un llamado explícito al voto

